

En cumplimiento del Art. 10, numeral 17 de la LAIP que establece que los entes obligados deberán hacer pública la información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que éstos rindan sobre el uso de dichos recursos, se solicita llenar el siguiente formulario:

## INFORME TÉCNICO.

1. No. RESOLUCIÓN DE SOLICITUD (Control interno BFA):

Si pertenece a una institución llene casilla No. 2, caso contrario, llene casilla No. 3

2. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE:

NIT: 1304-231165-101-7

RAZÓN SOCIAL: ✓

GIRO: publicidad.

3. DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN QUE SOLICITA LA DONACIÓN

NOMBRE: Javier Fernando Hernández Castro.

DUI: 03850097-7.

NIT: 1304-231165-101-7

\*Solicitar la documentación que lo acredite como representante legal.

## 4. CONCEPTO DE DONACIÓN RECIBIDA

Favor marcar con una X el tipo de solicitud y colocar el monto monetario asignado

COLABORACIÓN O APOYO ECONOMICO		
PATROCINIO DE FERIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
PATROCINIO DE BECAS		
DONACIONES A ASOCIACIONES		
DONACIONES A ONG'S		
OTROS:		
Especificar: <u>Revista de Turismo 2016.</u>		

5. Nombre de la actividad: Revista de Turismo de parquin, Morozán.
6. Lugar y fecha de la realización de la actividad: 12 de Abril. de Entrega.
7. Objetivo y/o meta del donativo o patrocinio: colaboración para Revista.

8. Participantes:

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Esta Revista Sera para el Municipio de Perquin, y Todo Oriente,  
Se entregara el 12 de Abril,  
Turismo 2016.

En la ciudad de: Cotera a los 30 días del mes de Marzo del año 2016.

Javier Fernando H. Castro

Nombre

Javier F. H.

Firma



Sello